DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,261.] BUENOS-AIRES, VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1835 [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

Estracto de periódicos estrangeros.

—

DE LA CENSURA DRAMATICA EN ITALIA.

Grandes apuros pasan los autores teatrales en aquel pais, digno de mejor suerte (dice un periódico estrangero:) La censura, esa vieja mal encarada, gruñona, suspicaz, y fanática, es una de las cosas mas favoritas del Duque de Modena, y se acuesta á su derecha. La censura dramática, entre otras censuras (porque hay muchas) se traga los pensamientos de los escritores y roba el dinero á los pobres cómicos; porque es claro que estos no pueden abrir la boca sino para pronunciar lo que la censura les permite. La censura es un consejero áulico en Lombardia: un gendarme en el Piamonte.—¿Y en Roma....? ¡oh! lo que es en Roma, la censura está vestida de príncipe Romano, y otras veces lleva capucha. No hay que andarse en chanzas con ella, porque mutila, corta, tigeretea y destroza sin piedad ni miramiento. La censura de Roma es la primera, la mas prepotente de todas las censuras.

Supongamos, caro lector, que fueses romano y director de un teatro ó poeta dramático (lo que Dios no permita:) pero esto, como ves, no es mas que una hipótesis. Lo que no hace mucho tiempo pasaba aquí con el muy Reverendo Padre C.. es cuchufleta en comparacion con lo que acontece en Roma. Porque ¿qué hacia el Padre C....? Quitar versos y poner otros: claro está que serian buenos. ¿Los quitados ó los suyos? Esto adivínelo el curioso. A veces los suprimidos, y los repuestos eran á cual mas detestables. *¡Qué alma tiene tan feroz!* decia un poeta nuestro en una de sus piezas hablando de un tirano. Tú que tal digiste. La palabra *alma* chocó al Padre....¡El alma, el alma (dijo)....es cosa que no se toca! y borró el *alma*. Fué el poeta: quísole hacer sentir que allí el *alma* no estaba en el sentido que interpretaba su reverendísima....tiempo perdido. Era preciso mudar la frase.—"Ponga Vd. otra cosa"—Pero qué he de poner si el verso..."—No hay verso que valga"—Pues entonces pondré...."—Lo que Vd. quiera, como no sea...—Pues bien, Padre mio, en ese caso, ponga Vd. el *baso* (esclamó el desesperado poeta.)

Aborrezco y detesto la victoria
Que vá teñida en sangre de un hermano,

decia otro poeta en otra composicion. Aquí del Padre—"¿Cómo se entiende?" (prorrumpió con obesa furia.) "Eso es burlarse de los Padres de la victoria"—Padre, por Dios; que aquí se trata de la victoria que se consigue con las armas en el campo de batalla. "Sí, sí; que aquí somos legos (replicó el Padre) que no entendemos la maula" "No hay victoria; fuera la victoria; abajo la victoria"—Y así fué: la victoria del poeta fué derrotada por el fraile.

Pero me he olvidado de que iba hablando de la censura en Italia: unas cosas traen otras. Volvamos, benévolo lector, á Roma, que en ella estábamos.

Figúrate, dije, que eres poeta dramático. Tienes una pieza en censura: se pasa un mes, se pasan dos; nada....La obra no se despacha. Vas á la antecámara del muy respetable Fray Somay, (así se llama el censor, que hace de paso oficio de inquisidor.) Un cocinero insolente te abre la puerta: te mira de arriba abajo; y gracias si consigues entrar en la sombria biblioteca del *Monsignore*. Pero en fin entras. El censor no está allí, pero vendrá y lo compones con esperarle. Entreténeste mientras llega, en trazar con el dedo miñique algunas rayas sobre los vetustos sillones, ó sobre los enormes *infolios* de los Farinacios, Menochios, Tiraquellos, &c. Llega en fin, embutido en su corpulenta importancia el tremebundo personage. Saca tu manuscrito, revuelto y manchado, de entre un promontorio de papeles: toma un polvo, que saca tambien de una profunda caja: coloca sobre su nariz, asaz colorada, un par de colosales anteojos, que engordan las letras, y abultan las dificultades; lee no sin esfuerzo el título del manuscrito, y mil gracias, si por solo el título no da calabazas á tu obra. En resumen, tienes la fortuna que apruebe: pero te aprueba mutilándote, destrozándote, desgarrándote. Sus correcciones son anatemas sin recurso de apelacion.

En una ocasion no quiso que en la tragedia titulada *Maria Estuarda*, muriese esta Señora. Pero le (dijo el poeta) ¡si es histórico!—No importa: yo lo pensaré.—Volvió el poeta, pasado tres dias.—"Ya lo he pensado: la Reina no debe morir; en lugar de que la condenen á muerte, la enviaremos desterrada á Francia."—Precisamente (replicó el autor) eso es lo que Maria Estuarda deseaba.—"Tanto mejor: que vaya á Francia."

En otra ocacion, en un drama titulado: el *Tasso*, este infeliz poeta se quejaba, hablando con su querida *Eleonora* de la mala suerte de sus poemas, y desesperado la decia.—*Los romperé, ó mas bien reduciré mis hijos*, (los poemas) *á cenizas*.—Correccion al canto, y muy motivada, del censor.—*Eso no puede ponerse así* (dijo gravemente) *porque es muy dudoso, y probablemente muy caluminoso, que* la Duquesa de Ferrara *hubiese tenido hijos* del Tasso.

Presentáronle en otra ocacion un drama, en el que un Duque perdidamente enamorado de la Duquesa de *Friuli*, se arroja á sus pies, y emplea los ruegos, y aun las amenazas, para seducirla.—"Eso es escandaloso: (observó el abate)"—Pero no hay pieza sin este amor; todo el asunto gira sobre la pacion del Duque. Ademas de eso, Vd. vé que la virtud de la Duquesa es la que triunfa definitivamente, y esto deja en buen lugar el honor de las costumbres y de las princesas.—"Cosa inadmisible, os digo."—Pero si lo quito, el drama queda sin nudo, sin intriga.—"Ba....que pida el Duque á la Duquesa otra cosa, que no sea amor."—¿Pero qué ha de pedirla?—"¡Brava dificultad! ¿No es Duquesa de *Friuli*?"—Si Señor.—"Pues bien; que la pida unos *Friulinos*."

—

ANEDOCTAS DEL EMPERADOR FRANCISCO.

Segun parece los principales alemanes son accesibles á todo el mundo. De este frecuente contacto entre el soberano y sus súbditos resulta un felicísimo lazo de beneficios por una parte y de gratitud por otra. ¡Cuán poco cuesta á los reyes hacerse amar! No es pues nada estraño que el último emperador de Austria recibiese muy á menudo pruebas del afecto de sus súbditos en medio de la corte de Viena. Cualquiera que fuese su conducta política, es necesario confesar que en su vida privada se manifestaba habitualmente propenso á una beneficencia ilustrada. He aquí como pruebas de esta asercion algunas anecdotas estractadas de los periódicos alemanes.

En 1833 se hallaba Francisco I en Praga, y sus audiencias populares tenian el mismo curso alli que en Viena. Un dia se le presentó una anciana y pobre muger anegada en lágrimas: apenas podia esplicarse; tanto la embargaban los sollozos y gemidos Empieza el emperador á animarla con palabras consoladoras, y puede obtener al fin una relacion de las desgracias que aflige á aquella infeliz muger. Era una música ambulante: su gaita constituia toda su riqueza; pero ¿qué habia de hacerse la infeliz artista, cuando se habia roto su instrumento? Eran precisos cinco florines para componerle....¡Cinco florines esclamaba llorando! es mucho dinero, pero no teniéndolo mi instrumento queda inútil para que yo pueda con él ganarme la vida. Por eso no quede, respondió el monarca poniendo en las manos de la muger un bolsillo que contenia diez florines. Esta se retira besando las plantas del emperador y humedeciendo sus huellas con las lágrimas del reconocimiento; antes de llegar á la puerta cuenta el dinero y vuelve inmediatamente diciendo: señor, aqui hay diez florines y no necesito mas que cinco.—Guardadlos buena muger, repuso el emperador. Vuestra gaita puede volverse á romper, y yo no siempre estaré aqui para daros el dinero de la compostura.

Algunos dias despues se le presentó un soldado viejo. Queria unicamente decir al emperador que su pension de cuatro creulzers diarios bastaba cuando mas para su alimento; y que si esta esposicion no importunaba al emperador, suplicaba que de una vez le diese una cantidad para atender á sus demas necesidades. El pedido era muy modesto para negarse, y Francisco I sacó de su bolsillo una pieza de veinte creulzers para darla al veterano. Sorprendido, mas no descontento se retiraba el inválido; sin embargo al umbral de la puerta le detiene la voz del emperador.—Y bien ¿no es bastante?—Señor, un pobre diablo como yo se contenta con cualquier cosa.—En ese caso y ya que eso te basta, mandaré que desde hoy se te dé otro tanto cada dia. ¡Cuál seria la alegria del pobre soldado!

En 1815, cuando Francisco I visitó por primera vez el Tirol, su afabilidad le grangeó todos los corazones. El dia siguiente al de su llegada á Insprück, se pasó todo en recibir á cuantos se presentaban. A eso de las diez de la noche se retiró de la audiencia cansado de oir y de hablar, y deseoso de cenar y acostarse, cuando le avisaron que en la antesala habia tres hombres que querian hablarle. Levantándose de la mesa donde iba á cenar se dirige á recibirlos, les pregunta que solicitan, y les concede sobre la marcha el indulto que pedian de un jóven desertor. Los testimonios de amor y gratitud que recibió en todos los pueblos del Tirol, tan célebre por su caballeresca fidelidad, le gustaron y conmovieron mucho, de suerte que dijo: "Es lástima que no haya venido yo antes al Tirol. Si yo hubiese sabido cuanto me amaban en esta provincia, su pérdida me hubiera causado un sentimiento superior á mis fuerzas."

Presentáronle en una ocasion un calígrafo que habia representado en unos rasgos de pluma ingeniosamente entrelazados las dos águilas de Austria. Cada pluma de que se componian las águilas contenia una sentencia escrita con una letra sutil, que no podia leerse sin un microscopio. El buen emperador admiraba con candor la paciencia del que lo habia hecho: pero quiso que le esplicasen el sentido de todas las palabras que encerraba aquel capricho. Eran enfáticos cumplimientos donde las virtudes de buen gobierno que poseia el príncipe se hallaban pomposamente exaltadas. A medida que iba leyendo el autor, Francisco manifestaba su desagrado, porque reconocia en aquel estilo exagerado el tono de la mas refinada lisonja. En fin no pudiendo aguantar mas interrumpió al lector dándole un regalo, y despidiéndole con estas palabras: "Toma, porque eres un artista hábil; pero yo te recompensaria mejor si no fueras tan cortesano."

Un jóven de una buena familia solicitaba un empleo que se le habia negado. Alegando largos estudios y conocimientos adquiridos, se figuraba tan apto para la carrera diplomática que comprendia y hablaba la mayor parte de las lenguas vivas y muertas. Segun él, el odio y la parcialidad de sus enemigos habian sido los únicos obstáculos para sus adelantos. Inmediatamente le preguntó Francisco I en latin, y despues en italiano, y por último en frances; y el jóven no respondió palabra. Puede ser, dijo el emperador despues de una breve pausa, que en este momento no tengas toda la serenidad necesaria para desplegar en este momento tus conocimientos. Veamos, añadió con mucha bondad, sosiégate, medita un poco y contéstame en cualquiera de las tres lenguas en que te he hablado. Volvióse hácia otras personas para dar lugar al pretendiente para que concertase su respuesta, y despues de dar unos paseos por la sala se puso al lado del jóven; mas este no decia ninguna palabra. Ya es demasiado, le dijo el emperador. No solamente te has alabado de conocimientos que no posees, sino que has calumniado á personas, cuyo solo delito ha sido saberte juzgar. Marcháte y no vuelvas á mi presencia.

Mientras q' permaneció tomando aguas en Baden, encontró un dia en el camino un muerto. El infeliz, cuyo cadáver conducian al último asilo, habia vivido tan aislado, que ni una sola persona, ni un solo ser sensible acompañaba el ataud. Este aislamiento producia á la verdad bastante tristeza, y causó una grande impresion en el Emperador.—Ya que este desgraciado, esclamó, no ha dejado ningun amigo que pueda honrar sus cenizas con su presencia, cumpliré yo este piadoso deber.—Y sin decir mas, empezó á seguir la caja del muerto. La comitiva siguió el egemplo del Emperador, y toda la gente que habia en el camino, llevada de este mismo egemplo, seguia el acompañamiento, que llegó á ser al cabo muy numeroso. El difunto no hubiera podido creerse tan honrado en su último viaje, cuando en vida vivió siempre solo y aislado. Lo mas tierno del espectáculo fue ver al Emperador cuando llegó al cementerio, ponerse delante del hoyo, quitarse el sombrero, cruzar las manos y empezar á rezar por el difunto.

—

FRAGMENTOS de un poemita que con el título de la VIDA FELIZ *se lee en las poesias de D. Juan Bautista Alonzo, publicadas en Madrid en el presente año.*

Salgamos, bella Jacinta
A ver tu hermoso jardin
Y el robledal de la quinta
Pues ya canta el colorin
Y el sol tus rosales pinta.
Ya del pórtico á la espalda
Brilla el dorado limon,
Entre bullente esmeralda,
Y el circular torreon
Del rivacillo en la falda.
....
....
No estará léjos la fuente;
Que si no me engaño suena
Cerca de mí su corriente.
¿Y oyes de una dulce avena
El son que apenas se siente?
Guardeos el Cielo, pastor,
¡Que bien suena el instrumento!
Sin duda entendeis de amor,
Porque vuestro tierno acento
Me alivia el fiero dolor.
Cubríd las canas, anciano
Con esa gorra de pieles
Que quema el sol del verano,—
Dale, Jacinta, claveles
Para que adorne su mano.
....

Ya bulle la fuente allí.
¡Como entre hiervas clarea!
¿No te agrada así?—
Y en ella bañarme—Sea.
Lo mismo me gusta á mí.
¡Ay, que en las aguas, mi bella,
Todo lo miro al traves!
Otra Jacinta descuella
Que en las plantas de tus pies
Los suyos ocultos sella.
La cumbre del monte erguido
Aparece de él colgada:
Colgado el pensil florido,
Y la soberbia enramada;
Y el ruiseñor con su nido,

....

....
Mira al pié del tronco grueso
Del roble añoso y robusto,
Entre retamillas preso
El tierno y gallardo arbusto
Del oloroso cantueso.

....

....
¡Ay Jacinta de mi vida!
¡Qué envidiable libertad
Se goza en esta manida!
Y en el amor ¡qué igualdad
No meditada y tenida!

....

....
En pos de un bien otro bien
Disfruta el alma tranquila.
Si tú enlazas á mi sien
Guirnaldas de rosa y lila,
Guirnaldas te doi tambien.
Si tú suspiras por mí
Yo tambien por tí suspiro,
Y muero de amor por tí
Y mil amores te tiro
En un gayado alelí.

....

....
¿Qué falta en esta mansion
Para agradar á los ojos
Y agradar al corazon?
Ni de amor á los antojos
Falta una dulce ocasion.
Mejor diré, prenda mia,
Que en este albergue dichoso
La ocasion es todo el dia,
Y en la regalada umbria
Ni el cefirillo es celoso.—
Mas que agradable delicia
Ver con vista natural
Desde el reino de Galicia
El Reino de Portugal
Que el ancho Miño acaricia!

....
Desde aquí se vén cruzar
Cien fragatas portuguesas
Hácia la barra del mar,
Que ván sin duda á buscar
Las mercancias inglesas.
Cerca del muelle se vén
La alta torre de Camiña;
El generoso almacen
El marinero que aliña
En su barquilla su tren.
Por entre aquel castañar
Que crece al pié de una zanja
Y el apartado pinar
De los bosques de la granja
¿No ves las aguas brillar?
¿Y el torrente que espumoso
Gotas de plata chispea
Y el mar subir proceloso
Con abundante marea
Por el estrecho riscoso?

....

....
Vivir en la quinta un mes
El mejor de primavera,
Ocho en la corte despues
Y en la ciudad otros tres;
Esta es vida verdadera.
Del triste mundo á pesar
Tambien el placer se gasta
Con el contínuo gozar,
Y un solo placer no basta
En un mezquino lugar.
Siempre, siempre repetido
No parece un gozo tal,
Porque se cansa el sentido
De lo que siempre es igual,
Y es dolor un bien perdido.
Solo de tí, prenda mia
Jamas se cansa mi amor;
Y aunque tu faz no varia
Es á mi vista mejor
En cada instante del dia.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Agosto 24 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia. y 6 de la Confederacion Argentina.

Aviso Oficial de los Ministerios.

Se previene al público que toda representacion ó nota oficial sea de la clase que fuere, que no esté escrita segun los formularios mandados observar por los decretos de 3 de Noviembre de 1832 y 22 de Mayo último, serán devueltos á los interesados para que se rehagan con arreglo á dichos formularios.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTOS DE HACIENDA Y GUERRA.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

De conformidad á los arreglos que practica el Gobierno en los diferentes ramos de la administracion pública, ha acordado y decreta:

Art. 1. El Comandante del Parque cuidará que la cuenta del dinero entrado en la caja de éste, sea balanceada y rendida por el habilitado cajero en fin de Setiembre entrante, y que en adelante lo sea segun se ordena en este decreto.

2. Cuidará igualmente que la de los artículos administrados por el guarda-almacen del mismo Parque, se rinda en fin de cada semestre.

3. Al fin de cada trimestre, pasará el Comandante del Parque al Gobierno por la Inspeccion General una relacion, espresando las órdenes recibidas, las cumplidas, y las que no lo estén, y ademas otra de los artículos que hayan entrado y salido en el referido Parque.

4. En lo sucesivo uno de los Gefes de la Contaduría General (y en su defecto un Oficial de ella) del primero al quince de cada mes, pasará revista en el mismo Parque á todos los empleados de éste civiles y militares, como tambien á los jornaleros que estuvieren contratados por mes, á cuyo efecto se presentará en él en revista su Comandante con todos ellos.

5. Las listas de revista de los empleados del Parque, serán cuadruplicadas y visadas por el Comandante antes de presentarlas al Contador. Este al pasar revista estenderá y firmará en cada una la nota correspondiente que acredite haberse verificado, agregando las observaciones que puedan tener lugar.

6. De los cuatro ejemplares prevenidos en el artículo anterior, quedará uno en el archivo del Parque, otro pasará á la Inspeccion General, llevándose los otros dos el Contador, uno para la Comisaría, y el otro para la Contaduría.

7. El habilitado que reciba los haberes de los enunciados empleados verificará el pago de ellos en tabla, y dinero en mano propia, haciendo la rendicion de las cuentas, segun lo prevenido en el decreto fecha 13 de Junio último.

8. En el dia 1.º de cada mes, se ordenará por el Gobierno la entrega á la caja del Parque de la suma que se considere necesaria, previa propuesta oficial, con presupuesto aproximado del Comandante, segun los trabajos que tuviere entre manos á virtud de órden Superior, para el abono de jornales diarios ó semanales, y algunos gastos menores que no dando espera sea forzoso pagarse por la espresada Caja. Esta cuenta, documentada como corresponde, se rendirá por conducto del Inspector General el último dia de cada mes.—Si ántes de concluirse éste tuviese necesidad de mas fondos, para estos precisos objetos los pedirá el Comandante del Parque por el mismo conducto bajo del concepto que si en la rendicion de cuentas, (que mensualmente debe practicarse) resultase un sobrante, sobre él se dará el completo de la cantidad que el Comandante propusiere para atender en el mes siguiente á los indicados gastos menores que sea forzoso pagar por la caja del Parque.

9. Toda vez que la Comandancia del Parque tuviere que hacer compras á virtud de órdenes del Gobierno, ajustará condicionalmente con los vendedores los precios de los articulos y presentará en seguida al mismo Gobierno un presupuesto espresando, los nombres de los vendedores, precios, calidades, y cantidades de los efectos, con los valores al márgen, y suma total del importe, acompañando las muestras (en lo que pueda ser) y espresando todo lo demas que considere podrá servir al mejor conocimiento de la Superioridad. El Gobierno con vista de este presupuesto mandará entregar la cantidad que fuere, ó bien prevendrá al Comandante del Parque que proceda á tomar los artículos firmando al vendedor el correspondiente recibo, para que ocurra con él al Ministerio de Hacienda á ser pagado de su importe.

10. De las cantidades que entren en la Caja del Parque para los objetos de que habla el artículo anterior, se llevará una cuenta por separado que será tambien rendida el último dia de cada mes.

11. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

(El Inspector General)
AGUSTIN PINEDO.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Agosto 27 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno ha acordado y decreta:—

ART. 1.º El papel sellado en la Ciudad no podrá venderse sino en la Oficina que está al cargo de su administrador; y en la campaña, en los puntos aprobados por el Gobierno.

2.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 27.

De Lobos ha conducido D. Juan Barela 23 cabezas, compradas por D. Pascual Valle;—22 del introductor, 1 á D. Tomas Morales. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Pablo Molina 94 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure;—42 á D. Francisco Acevedo, 20 á D. Bonifacio Gonzalez, 22 á D. Francisco Figueredo, 10 á D. Pantaleon Morales. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Pedro Cano 12 cabezas, compradas por el introductor á D. Manuel Tejeda. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Francisco Villalva 52 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle;—12 á D. Juan Pio Cueto, 23 á D. Antonio Martinez, 7 á D. Martin Ferreira, 3 á Da. Mercedes Segovia, 1 á D. Antonio Alfonso, 4 á D. Manuel Carmelino, 2 á D. Marcelino Sosa. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Manuel Maldonado 23 cabezas, compradas por D. Candido Oromí á D. Juan Paulino Navarro. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José Maria Montenegro 27 cabezas, compradas por el introductor;—23 á D. Miguel Barrenechea, 4 á D. Jacinto Rodriguez. Para abasto.

POLICIA.

—

AGOSTO 27.

ESTADO DE LOS CORRALES.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Sud	191	55	106	140
Norte	126	12	73	55
	317	67	179	195

MERCADO DEL SUD.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 27 dia del corriente.

Cueros vacunos	893
Cueros de potro	28
Cueros de venado....(doc)	16
Ganado lanar cabezas	65
Cueros de carnero....(doc.)	125
Arrobas grasa	59
Arrobas sebo	316
Arrobas crin	87
Fanegas trigo	48
Astas	824

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 27.

—

DE HOMBRES.

Entraron	15
Salieron	3
Muertos	1
Existentes	249

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 27.

—

Parroquia de la Merced.
Isidoro Mosqueira, párvulo.
Angela Narrisano, párvula.
Parroquia del Socorro.
Sirilo Mondo, 2 años.
Anastacio Diaz, párvulo.
Parroquia de San Telmo.
Justa Rufina, párvula.
Desiderio Cuenca, párvulo.
Parroquia de la Concepcion.
Luis Lara, párvulo.
Micaela Fernandez, párvula.
Parroquia de San Nicolas.
José de los Santos Reinoso, párvulo.
Parroquia de San Miguel.
Dorotea Carrasco, párvula.
Protestantes.
D. Ricardo Adams, 44 años.
D. Maclland C. Jackon, 21 años.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 28.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	117	4	118	
Pesos fuertes	7	4½		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	4½		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	58		60	
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

—

Dia 28.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan Campos	Entre-Rios	Florida 4.
Luis Pondal y un hijo	id.	Maipú 51.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 26.
3.ª PUBLICACION

D. Antonio Martinez,	Entre-Rios.
Manuel Diez,	Montevideo.
Rafael de Maria y Camuso,	Id.
Guillermo Macnab,	Id.
M. German Fleitas,	Id.
Andres Somellera,	Id.
Francisco Ortega,	Id.
Bernabé Gonzalez Lujan,	Entre-Rios.
Reinaldo Correa,	Id.
José M. Lagarchu, su esposo, 3 hijos y 4 criados,	Santos.
David Morice,	Francia
Luis P. Acosta,	Gualeguay
Francisco Bera,	Paraná
Juan Irivaren,	Vacas
Melchora Bustos,	Gualeguay
Miguel Sisterna, (peon)	Mendoza
Pedro Payva, id.	id.
Bernardo Araya, id.	id.

DIA 27.
2.ª PUBLICACION.

D. Tomas Bayala,	San Borja.
Angel Canuto Golfin,	Entre-Rios.
Juan Langdon,	id.
Jorge Irvin,	id.
Elizabeth Watts, 3 hijos,	Valparaiso.
Rafael de Laulle,	id.
Dolores Gonzalez, 4 hijos, 1 criada,	Guya.

DIA 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Nicolas Herrera,	Banda Oriental
Bartolma Alvin, 1 hijo	id.
José Cuyas,	Gualeguay
Josefa Vasquez de Zapata, 1 hijo,	Valparaiso
Miguel Zamora,	Gualeguay

CARGA DEL DIA 27.

Al bergantin sardo *Francisca Catalina*, 589 cueros vacunos, 9 cajones de asta.

Al bergantin sardo *Hennico*, 1944 cueros vacunos.

A la barca americana *Baring y Brothers*, 590 cueros vacunos, 13 fardos cueros de carnero, 1 dicho id. de nutrias.

A la barca holandesa *Hersteller*, 30 fardos algodon, 20 dichos cueros de carnero, 4 dichos nutrias, 1083 cueros vacunos.

Al bergantin americano *Baltimore*, 673 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Sarah Berket*, 8 fardos cueros de nutria.

Al bergantin ingles *Findhon*, 135 cueros vacunos.

A la barca francesa *Joven Gabriela*, 12 fardos lana, 1 dicho cerda.

Al bergantin dinamarquez *María*, 9 fardos cerda, 1 cajon de plumas de avestruz.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 28.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
3 cajones zarazas; 1 fardo tela para ponchos,
á Hodgon y Robinon, Plata 34.
7 cajones pieles asargadas.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
1 fardo tela para poncho con fleco.
à D Jorge Beley, Reconquista 27.
1 cajon lacre.
á D. Gerónimo Marquez.
2 petacones tabaco.
Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
25 cajones vasos, copitas, botellas y saleros de cristal; 1 id. floreros de vidrio pintados; 1 id. naipes; 12 fardos arpilleras; 1 cajon sintas para tiradores; 2 id. tiradores; 2 id. listados de hilo; 10 id. felpa; 17 fardos paño ordinario.
á D. Francisco Alback.
1 cajon libros de oro.
á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
2 fardos tela para ponchos con fleco; 7 cajones zarazas; 3 id. id. para colchas; 3 id. pañuelos sin fleco; 2 id. zarazas claras; 3 id. brines de colores; 2 id. hilo en carretel; 2 id. pañuelos de seda; 2 id. botones de nacar con aros.
á D. Francisco Ambrosoly Cangallo 136.
37 cuñetes pinturas; 15 bocois id.
à Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
84 tercios yerba; 7 rollos tabaco.
á D. Juan S. Monteiro, *Perú* 201.
29 cascos miel.
á J. S. Lyons, Piedad 91.
5 fardos bayetas, 4 id. balletones, 9 id. bramantes, 6 cajones hilo de ovillo blanco, 6 id. id. de colores, 4 fardos colchas de algodon, 1 cajon randas, 2 id. sarazas de colchas, 2 id. polvos de Seidlity, 8 cajones papel de cartas, 10 id. encurtidos, 16 id. mostaza.
á Orr y Jordan, Piedad 106.
1 fardo brines azargados; 4 id. bramantes de hilo; 3 id. lonas y lonetas crudas; 1 id. brin aplomado; 8 cajones pañuelos de reboso sin fleco.
á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
2 cajones cotonias; 2 id. bramantes.
á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
3 cajones zarazas; 2 fardos bramantes; 6 id. lienzillos; 2 cajones pañuelos pintados.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Dolores*, de Santa-Fé—á la órden, 60,000 naranjas, 10,000 limas, 5 fanegas batatas, 21 docenas cueros de nutria —Encomiendas, 2 barricas naranjas, 4 cajones id.

Balandra *Cármen*, de Corrientes—á la órden, 102 tirantes de urunday, 112 varas alfajias.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Hannah Moore*, con destino á la Habana, lo despachan sus consignatarios Lafone, Robinson y Ca. Florida núm 12.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin hamburgues *John*, con destino á Puertos del Brasil, despachado por su consignatario J. J. Klick, con sal

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

MAÑANA SABADO, A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Saldrá infaliblemente el paquete ADELAIDA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios.
J. y S. LIONS, Piedad 91,
ó á su capitan—AGUSTIN BISSO,
Calle del 25 de Mayo No. 163.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Paisandú y Salto.

Saldrá sin falta el 1 del entrante Setiembre el nuevo paquete argentino DESIDERIA: para carga ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, se puede ocurrir á la calle de la Universidad número 38, frente al café que fué de Marcos, ó á la de la Alameda número 58, donde se podrá ver con su capitan D. Juan Carboné, que promete el mejor tratamiento á los Sres. que gusten honrarlo con su confianza.
a23 4p.

FOR PASSENGERS ONLY.

The well knoun, fast sailling Hamburg Hamburg Brig AMPHITRITE, *captain Wm. Gerritz, will sail for Cowes at the beginning of September and hars very superior accommodations for á few Passengers. For further particulars apply to* S. LEZICA Y HERMANOS.
a22.

For Liverpool direct.

The very superior fast-sailing, A. 1. Liverpool built Barque ISABELLA, 221 tons, per Register, *David Smith*, Master. Is now on her first voyage and is intended for a Regular Trade.
Has more than one half of her cargo already engaged and will have immediate despatch.
For freight or passage, (having most spacious & confortable accommodations.) Apply to the consignees Messrs.
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool direct.

THE WELL KNOWN A I BRIG "SARAH BIRKETT"
ANDREW COOK, master.

Has two tirds of her cargo engaged, and going on board, & will be dispatched shortly.—For freight or passage, apply to the master, at Zwingen's hotel, or to the consignees—
PARLANE MACALISTER & Ca.,
62 calle de la Plata.

FOR
New-York & Boston.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.
For freight or passage appli to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl 18 tfc No. 102 calle de la Pieda

Para Cádiz y Génova.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El acreditado bergantin goleta sardo, de primera marcha FRANCISCA CATALINA, capitan R. Bozano, sadrá para dichos destinos á fines de Agosto, teniendo la totalidad de su cargamento, admitirá solo pasageros, quienes recibirán exelente trato: ocurrase á—
JOSE ORTIZ BASUALDO,
Calle de la Victoria núm. 35.

Para Valparaiso,

CON PRIVILEGIO DE TOCAR EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO SI FUESE NECESARIO,
La mui velera A. 1.,
FORRADA Y CLAVADA EN COBRE BARCA INGLESA

LAVINIA,

De 249 toneladas.
Su capitan RICARDO BROWN.

Saldrá para dicho destino con la brevedad posible, y admitirá flete y pasageros *á precios mui moderados. Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosisimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros,* y que su capitan es práctico en aquellos mares.
Los señores que se interesen en cargar ó tomar pasage, podrán ocurrir á tratar con los consignatarios RENNIE, MACFARLANE Y CA., No. 36 calle de Potosí, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
a12 *No. 102 calle de la Piedad.*

Para Patagones.

El velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Nacional JIMENO, capitan Jaime Harrio, saldrá infaliblemente dentro de diez dias. Admite carga y pasageros (para los que tiene excelentes comodidades). Para tratar ocúrrase al capitan ó á sus consignatarios
DAVISON, MILNER Y CA.
a25 6 calle de la Reconquista No. 33.

Para Hamburgo.

El bergantin goleta dinamarques MARIA, su capitan *Lorentz Johann Felix*: aunque de poco porte, pero de primera clase, doblado en cobre y mui velero; saldrá para el indicado destino á principios del mes de Septiembre, y puede admitir á flete con 3,000 cueros, ó el equivalente lugar en otros efectos, ocurriendo á tratar á tiempo con sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., ó con los Corredores Marítimos *Horne y Alsogaray.* a7—20s

PARA RIO JANEIRO
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

EL superior y muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre (A 1) Goleta Nacional NINFA de 132 toneladas, su capitan Eduardo Gahan, saldrá para dicho destino el primero de Setiembre ó antes (si el tiempo lo permite) en caso de ofrecerse suficiente carga ó pasageros. Sus comodidades para pasageros son tan buenas como las de los Paquetes Ingleses y el precio de pasage moderado.
Ocúrrase á sus consignatarios—
DOWDALL Y LEWIS
ó á HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a19—10s *No. 102 calle de la Piedad.*

FOR
Van Dieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered A. 1. Buenos Ayrean Barque

ESPERANZA,

Burthen about 240 tons,—JOHN GARD, master.

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer.

On the following terms.

Passage in the Cabin... $750 *currency* } *To be paid here at time*
Do. in the Steerage $600 *do.* } *of engaging passage.*

The vessel finding the Passengers with Water, Bread, Beef and Fuel and a Cook to Cook their Meals.
Freight on extra luggage—Five Spanish milled dollars per ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.
Those desirous of availing themselves of the above eligible conveyance, will please. Apply to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a23—20s *No. 102 calle de la Piedad.*

Para Sandù y Salto.

LA balandra SAN PEDRO Y ANIMAS saldrá en la presente semana: recibe carga y pasageros. Para uno ú otro ocúrrase al dueño del buque D. Juan Villa, calle de Potosí.
a24—5s.

PARA
Soriano y Mercedes,

La balandra NEPTUNO saldrá en la presente semana. Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la calle de Cangallo número 114.
a21—6p

For Rio de Janeiro.

With priviledge of calling at Montevideo if required.
The very superior, fast sailing, new A. 1. coppered and copper-fastened Argentine Schooner NINFA, of 132 tons Register, EDWARD GAHAN, Master.

Will leave for the above port on or before the 1st day of September next, (weather permitting) should cargo or passengers offer to make it an object.—Her accommodations for passengers are equal to those of the British Packets, and terms moderate.
Apply to the consignees Messrs. DOWDALL and LEWIS,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

Para Cádiz y Málaga

Saldrá del puerto de Montevideo á últimos del presente Agosto, la acreditada y de primera marcha, forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, capitan Vicente Gianello, tiene prontos *nueve mil cueros*, y admite la restante. Las cualidades de este buque son bien conocidas, por su construccion y celeridad en sus viages. Los señores que gusten aprovechar tan buena proporcion para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene comodidades de primera clase y escelente trato, ocurran en Montevideo á D. JOSE GESTAL, y en esta á
JUAN P. GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á *HORNE Y ALSOGARAY,*
j20- 8 *Corredores marítimos.*

AVISOS NUEVOS.

Ojo al Baratillo.

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

Ama de leche.

SE ofrece una Señora inglesa de buena conducta para criar un niño en su misma casa. En la calle de Europa número 110 darán razon. a28 1g

Chinchilla.

SE venden en la calle de la Biblioteca No. 130. Tambien un criado bueno en setecientos pesos moneda corriente.
a28 3c

Mañana Sábado 29 del corriente, á las 9½ de la mañana, en la iglesia de San Ignacio, se harán los funerales por el alma del finado D. ANTONIO OBLIGADO, y se suplica á los señores amigos, que por alguna casualidad no se les haya mandado esquela, se dignen asistir.
Igualmente se suplica á los Sres. Sacerdotes, que concurran á aplicar la misa por el alma de dicho finado.
a28 1p

AVISO AL COMERCIO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal Consular se hace saber al comercio que habiendo solicitado D. Luis Vernet la aprobacion del convenio extrajudicial que habia hecho con sus acreedores, á saber: que esperan estos á que obtenga aquel las indemnizaciones que reclama de los Gobiernos responsables por los daños y perjuicios que se le han originado en la destruccion de la Colonia, que á su costa habia establecido en Malvinas, cuyo valor y monto asciende á un duplo mas que las acciones de los acreedores, para ser estos íntegramente pagados de sus respectivos créditos con premio de un 6 por ciento anual: advirtiéndose tambien en el convenio que para el pago espresado se destina la mitad del valor de las indemnizaciones, quedando la otra mitad en favor del deudor: el Tribunal despues de haberse practicado todas las diligencias y prerrequisitos de órden para seguridad de los acreedores, ha espedido el auto de aprobacion del espresado convenio; y ha ordenado en el mismo auto en conformidad á lo pedido por Vernet que se publique esta resolucion definitiva para conocimiento del público y especial satisfaccion del comercio de quedar en estado hábil para tratar y contratar en toda clase de negocios, libre y exento de ser molestado por los créditos manifestados y reconocidos en los autos de la materia. Buenos Aires, 27 de Agosto de 1835.
FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
Escribano del Consulado.
a28—5p.

Aguardiente de España con reembarco.

DE 34 y 20 grados, de superior calidad, hai de venta en la calle de la Victoria núm. 150. a28—8p.

AVISO AL COMERCIO.

LA mui conocida tropa de D. Ruperto Villarreal, se halla en la plaza de Monserrat, pronta á recibir carga para Chascomus y Dolores. Los Señores que gusten cargar en ella se verán en dicha plaza con Villarreal, ó con su apoderado—
D. JOSE MARIA AGOTE.
Calle de la Esmeralda núm. 22.
a28—5p.

Se vende

UNA criada de buena conducta y de un servicio general: sabe lavar y planchar bien. Ocúrrase á la calle de las Artes número 114.
a28—4p.

A réditos.

SE reciben 60 onzas de oro, ó 7 mil pesos moneda corriente por el témino de seis meses; hipotecando una casa de doble valor, y libre de todo gravámen. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 92. En la misma casa se compra deuda clasificada.
a28—5p.

AVISO.

Omni tulit punctuum qui miscuit, utile dulce lectorem delectando, pariter que monendo.

HABIENDO sido instruido el que suscribe de que muchos de sus amigos y otras personas ignoran hasta ahora su nueva morada por no haberla anunciado con anterioridad él se honra en hacer saber á dichos Sres., que ha trasladado su Aula (privada) á la calle de Corrientes, No. 53; en la que cómo anteriormente, sigue con la misma asiduidad, esmero y prolijidad enseñando—

El idioma Ingles, teorica y prácticamente en todas sus partes
El Frances, id.
El Latin, id.
El Italiano, id.
El Portugues, id.
El Español.
La Contabilitadad completa y facilitada, por el *Registro Doble y Simple*: con la esplicacion práctica de los tres asientos de cuentas *particulares* ó del dueño del negocio, de las *cuentas de comision* ó factoría, y de las cuentas de sociedades, con todas las operaciones quirográficas, llamadas, *valores en papel.*
La Geografía teórica y práctica por una compilacion de Pikerton.
El verdadero y exacto uso del globo *celeste* y *terrestre* con mas de 300 problemas útiles y divertidos, en Astronomía, y Geografía, segun los preceptos, y últimas observaciones de Keith, Adams y otros profesores.
Las Matemáticas puras, circunscriptas, á la Arismética con el uso de los Logaritmos. El Algebra, la Geometria especulativa y práctica: la Trigonometria rectangula, oblicuangula, y esférica, por un curso simplificado de Bouditch, Bessout, Tosca, y D. Avelino Diaz.
Y El Sistema de la correspondencia Mercantil segun la práctica de los escritorios.
Los precios serán moderados, en cada uno de los ramos de instruccion: las lecciones largas y bien esplicadas.
Quod munos republicæ offerre majus, meliusve possumus, quam si docemus atque erudimus juventutem?
a27 5p R. ZAPATA.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Perú No. 21.

EL Martes 1 ° de Setiembre á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, lanillas punzones finas, bayetas de dos frisas muy dobles, fajuelas, un fardo tripes risados de gusto para alfombras, y algunas barias de ferreteria con adicion. En seguida se rematarán jergones para alfombras, paños de diferentes clases, musolinas, bretañas, irlandas, brines, arpilleras, zarazas, sombreros, genero para chaleco, coletas aplomadas, pañuelos de casimir, grana, cocos anchos lisos y otros diferentes efectos. Tambien se rematará algunos cuñetes de foloom de primera calidad, para fusil la mayor parte y de cañon, un famoso ropero con estante para libros, 1 baul vestidos de seda franceses bordados de gusto, y un cajon pañuelos de espumilla de ocho cuartas bordados de realse.

POR J. PERES Y Ca.
Calle de la Catedral núm. 72.

El Miércoles 2 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente los siguientes efectos averiados por cuenta de aseguradores y otros sanos—
200 piezas bramantes de algodon finos averiados
30 idem zarazas id.
7 id. paños granas para entretelas id.
Zarazas obscuras y listadas
Medias de algodon rayadas y grises
Pañuelos de paño
Lanillas obscuras
Pañuelos de seda para bolsillo
Irlandas de hilo y de algodon
Coletas de hilo aplomadas
Bramantes de algodon finos y regulares
Velos de punto blancos
Cintas de liston
Paños finos y regulares
Bayetones dobles
Bayetas para forro
Arpillines anchos
Gasas blancas id.

POR LOS MISMOS.
Interesante á los confiteros y almaceneros.

El jueves 3 de setiembre á las 12 del dia se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos averiados por cuenta de aseguradores venidos en el patacho portugues *Bon Fin* barado frente á la Ensenada.
Azùcar en cajas, bolsas y barricas
Almidon de mandioca en id.
Tambien garvanzos, vino embotellado de Jerez y Oporto, ginebra, coñac, loza, terralla.
Ollas de fierro con tapa.

TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquista No. 7.

De averías.

El martes 1. ° de de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por cuenta de aseguradores los siguientes efectos.
3 Fardos bramantes finos con 250 piezas
Pañuelos á cuadros
Pequines de colores

Sanos.

Lonas, paños blancos
Gazas azules
Bretañas de Francia anchas y angostas.
Brines de hilo
Manteleria fina
Terciopelos
Cocos de colores
Paños finos
Panas azules
Franelas blancas
Ceñidores de lana
Alemaniscos de hilo de 10 cuartas de ancho
Pañuelos de reboso y de manos y, ademas otros varios efectos.

AVISOS.

ABASTO.

AVISO OFICIAL.

Los SS. que quieran contratar las reses gordas de matadero, vaca ó novillo de tres años para arriba, para la mantencion de las guarniciones situadas en los Fuertes Mayo y Federacion, dirijirán sus propuestas para el 10 del entrante Septiembre hasta las dos de la tarde á la Contaduria General; siendo prevencion que las propuestas para cada uno de los dos puntos indicados deben hacerse por separado, porque si no se admite la una por la superioridad, pudiera admitirse la otra; en cuya virtud puede tambien hacerse propuesta para abastecer uno de los dos puntos.

Aviso.

SE vende un terreno en enfiteusis con buenas aguadas permanentes y buenos pastos.

Se vende una chácra en el partido de los Quilmes y otra en Santa Catalina con muchos montes.

Se venden varias casas chicas en distintos barrios de la ciudad.

Se vende una hermosa Quinta bien situada, como á 20 cuadras de la Plaza de la Victoria.

SE COMPRA una casa grande que no esté distante de la Plaza de la Victoria mas de 5 cuadras.

Se compra una casa vieja ó terreno solo en el barrio de la Merced; y otra de igual clase en las inmediaciones de las Plazas de Monserrat ó Lorea.

Se compran terneros de este año.

Se compra deuda clasificada.

Ocúrrase al corredor de número F. M. Somoza, calle de la Florida número 4. a27 3p.

Criada y Casa en VENTA.

La Casa se halla bajo el número 16 de la calle de Talcahuano; y se admite en parte de pago alguna finca en la Punta de San Fernando.—La Criada sabe lavar, planchar y cocinar; es aseada, de buen génio y costumbres, y de regular edad. Para uno ú otro ocúrrase á la mencionada casa. a27 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Plana Mayor.

LOS Gefes y Oficiales que hayan pertenecido al ejército de la Izquierda en la campaña al desierto del Sud, y que correspondan á la espresada, pueden ocurrir por sus haberes atrasados el 28 del corriente á la casa No. 313 calle de la Piedad, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Asi mismo aquellos individuos que se conceptuen con obcion á los indicados haberes.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1835.

a27-2p LORENZO ROJO.

AL GRANDE SECRETO PARA FABRICAR POLVILLO

Casi al igual con el de Sevilla.

DON ANTONIO LOZANO, vecino de la ciudad de Buenos Aires, natural de ella y de edad de 63 años conocido por el polvillista vende el grande secreto en receta para fabricar polvillo y componer ó renovar tabaco del Brasil. El primero hacerlo casi sin diferencia con el de Sevilla, manufacturándolo con toda seguridad, y dándole valor á cualquiera clase de polvillo que haya desmerecido totalmente su fuerza. Este secreto lo posee con todos conocimientos desde el año 86 cuando ayudaba á desempeñarlo á su finada madre Da. Dominga Baldovinos, desde cuya fecha es público mereció la confianza del Gobierno en la real tercena de aquella época; por cuya razon, el Virrey D. Pedro Melo de Portugal consiguió la concecion del Rey Carlos IV, para que se le asignasen por el erario 20 pesos mensuales á la Sra. Da. Dominga Baldovinos, durante sus dias. Para mejor esclarecer al público el mérito de este secreto, aún existen en su poder despachos espedidos en su favor por la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata el año de 1811 que tuvo á bien aumentarle 20 pesos de sobresueldo para la manufacturazisacion de polvillos y tabaco en rama, en cuya época se conoció completamente la ventaja del secreto y conocimientos del que espone; quien se obliga al comprador del secreto, luego de sancionada la compra del secreto, á darle por práctica todos los conocimientos necesarios por algun tiempo con la precisa condicion de que estipularán la gratificacion que deberá darle el comprador; y el que se interese el hacerse dueño de este gran secreto y conocimientos que por sus enfermedades y avanzada edad se desprende de él, ocurrirá á la calle de la Piedad No. 299 que desde el momento será instruido de un todo; y está facultado para efectuar la venta D. Miguel Rodriguez, que vive en dicha casa. a26— p.

Se vende

Un esclavo llamado José Maria, de edad de 25 años, apto para todo servicio, y zapatero; en la cantidad de setecientos cincuenta y seis pesos moneda corriente. El que lo quiera véase á su amo que vive en la calle de las Piedras número 93. 19 4p

Se vende

UN Armazon excelente para tienda de ropa hecha; existe en la calle de la Plata número 64, cuadra y media de la Plaza de la Victoria para el campo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Plata número 73. a21 3p

CONVENIENCIA A LOS *Panaderos y Pulperos.*

SE alquila un terreno cercado, propio para guardar leña ú otra cosa así; sito en la calle de la Biblioteca á la espalda de la Iglesia de Monserrat. Puede ocurrirse para tratar en la misma calle número 168, que vive su dueña. a21—3p

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 3, 4 y 5 del entrante mes á las 4 de la tarde en las galerias de la Casa de Justicia una finca perteneciente á Da. Maria de la Cruz Marques, situada en esta ciudad calle de Santa Fé frente al No. 113; tasada en 7,392 pesos 7 reales moneda corriente.

Buenos Aires, y agosto 21 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.

a21—3p.

Se venden

DOS criados, el uno cocinero, el otro domador y escelente cochero. El que quiera comprar uno ú otro ocurra á la casa No. 243, calle de Cangallo, desde las 2 de la tarde basta las cinco. a26—4p.

Boot & Shoe Shop.

For Sale the Stock on hand, Fixtures, and good will in trade, of the long established and well known Boot & Shoe Shop, No. 22, calle de la Reconquista, for further particulars apply at the same.

N. B. As the undersigned is about to leave this Country, he requests all those that may have claims against him, to present the same for immediate payment: as also those that are indebted to him, to settle the same wihout delay.

Buenos Ayres, August 26th, 1835.

JAMES McKENZIE.

Se vende,

Una tienda sombrereria bien acreditada y en unos de los mejores sitios, calle de la Plata núm. 4. Tiene un surtido de sombreros, buen armazon y demas útiles, y se dará en un precio equitativo. 26—3p.

Interesante.

EN la Fonda últimamente abierta en la calle del Perú núm. 69, del cuartel de Patricios á media cuadra para la calle de la Plata, se sirve con el mayor esmero y prontitud á los concurrentes; y en la misma casa se envian comidas á fuera con todo aseo, y á precios equitativos. a26—15p

Aviso

A las personas de buen gusto.

ATLAS UNIVERSAL DE GEOGRAPHIE

PHYSIQUE, politique, ancienne et moderne, contenant les cartes générales et particuliéres de toutes les parties du monde; rédigé conformément aux progrés de la science pour servir á l'intelligence de l'Histoire, de la Géographie et des Voyages. Dedié á l'Academie Royale des Sciences de l'Institut de France, approuvé par le Conseil Général de l'Instruction Publique, et adopté par l'Ecole Royale Polytechnique pour l'instruction des éleves.

Par A. PRUE, GEOGRAPHE DU ROI.

Séconde édition, composée de 65 feuilles. Paris 1830.

El único ejemplar que hay en Buenos Aires de esta magnífica obra, está en venta en la *Libreria Argentina*, por el precio de 400 pesos moneda corriente. Calle de la Reconquista número 72. a26 3s

Se vende.

Una Casa en la calle de Charcas, del Retiro media cuadra para el campo, á la izquierda; se compone de un cuarto de tierra completo, con varios árboles frutales, con sala, aposento, cocina y pozo de balde, está al Norte: el que se interese por ella ocurra á la misma casa que hallarán con quien tratar. a18 6p

Aviso interesante.

Se vende en mucho menos de su valor la casa conocida por los hornos de Verois. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Plata No. 133. a20—3p.

Aviso Judicial,

[illegible] las tardes del 1, 2 y 3 de Setiembre, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las [illegible] de la Casa de Justicia se ha de sacar á pública subhasta y remate en el mejor licitador, á dinero de contado una casa perteneciente á la testamentaria del finado presbítero D. Juan Vicente Ruiz Gacedo y Leiba, situada en la calle de la Victoria, Cuartel 19, puerta núm. 193, edificada en terreno de 8 y cuarta varas de frente al Sud y 70 de fondo; tasada en 12,294 pesos 3½ reales moneda corriente, cuyo pormenor podrán ver las personas que se interesen en ella, en la oficina del escribano público y de número que subscribe.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1835.

a26—4g ACOSTA.

¡VIVA LA FEDERACION!

A los dueños de fincas.

EL que quiera alquilar una casa para escuela, en el barrio de las Catalinas, puede avisarlo á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en la calle de la Universidad, casa del Correo; en la inteligencia que el precio que se estipule será satisfecho mensualmente. a26—4s.

Manual de agricultura

Conteniendo un resumen práctico para cada uno de los doce meses del año. Es mui útil para labradores principiantes. Su autor es el americano TOMAS GRIGERA, labrador en los suburbios de la ciudad de Buenos Aires.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel gefe del cuerpo son llamados al servicio, para el mes entrante, las compañias de Artilleria y Granaderos: todos los individuos que las componen se presentarán en el cuartel el dia 31 del corriente para ser abonados al servicio en esta Mayoría.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1835. 3g

Barbarin.

Aviso.

EN la calle de Venezuela núm. 32, se vende una puerta con marco y su correspondiente herraje. a26—3g

Aviso.

LAS personas que tengan algun cernidor, máquina para limpiar trigo de mano, y otros útiles pertenecientes á panaderia, y quiera venderlos, ocurran á la calle de Potosí número 197, de las 9 á las 11 de la mañana, ó de las 2 de la tarde á las 4 que encontrará con quien tratar. a25—3p.

A los Vigilantes.

SE ha huido de la casa de su amo un negro cocinero de edad de 45 á 50 años, llamado Juan José; es delgado y de estatura alto, vestido de un chaqueton negro, pantalon de paño color canela, camisa de listado azul y sombrero negro. Al caminar no pisa bien sobre uno de los dos talones. El que lo entregue en la calle de Chacabuco núm. 69 será bien gratificado. a25—3p.

Aviso.

SE alquila un almacen de 25 varas en la calle de la Biblioteca núm. 115, media cuadra del mercado. a25—6p.

POLICIA.

De conformidad á lo dispuesto en el superior acuerdo de 24 del corriente se saca á remate por el termino de un año la recomposicion de los carros fúnebres y de limpieza, para cuyo efecto, las personas que quisieren hacer propuestas para dicho remate, las depositarán en el buzon de la casa central hasta las 12 del dia lunes 31 del corriente, en que serán abiertos á presencia de los interesados para ser en seguida elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que considere mas ventajosa á los fondos del estado; con advertencia de que el rematador podrá recibir á fin de cada mes la cuota mensual que corresponda á la totalidad del remate; asi como recibirse de los talleres y herramientas del establecimiento de dichos carros, con calidad de devolucion.

Buenos Aires, agosto 25 de 1835.

Se vende

UNA criada sin vicios, apta para todo servicio y excelente mucama. En la calle de Belgrano num. 57 darán razon. a24—4p.

Aviso.

EN la barraca de la plaza de la Concepcion, hai en venta cañas tacuaras grandes recien cortadas. Tambien una prensa grande de madera paraguaya, adaptable para aprensar lana ó pasto seco en la campaña. Como igualmente cebada para vender en cortas cantidades. a25—5p

Ojo al tabaco.

GRAN baratillo de tabaco y cigarros correntinos de superior calidad, por mayor y menor, se abrirá mañana 26 del que rije en la calle de la Piedad núm. 150. a25—4p

BOTERIA Y ZAPATERÍA.

Se venden todos los artículos que encierra la acreditada fábrica de Botas y Zapatos, calle de la Reconquista No. 22; como igualmente los armazones y demas útiles. Los interesados en su compra, se dignarán verse con el dueño que vive en la misma.

N. B.—Estando el infrascripto para ausentarse del pais, suplica á los que tengan reclamos contra él las presenten para su inmediata chancelacion: y del mismo modo á los que le adeuden se sirvan abonarle sin demora.

Buenos Ayres 24 de Agosto de 1835.

a24 DIEGO MACKENZIE.

Se ha perdido

UNA pistola fulminante. El que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en el porton numero 69 calle del Cerrito, que recibirá 20 pesos de gratificacion. a24—3p.

Aviso importante

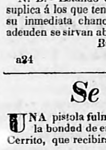

SE acaba de recibir un surtido hermoso de joyerías y reloxes de primera clase, incluso un collar, sarcillos y alfiler correspondiente de diamantes rosas. Igualmente muchas carabanas de brillantes y diamantes, y una infinidad de otras cosas que se venderán en precios mui equitativos en la reloxería y joyería calle de la Universidad núm. 25. a22—12p.

Se necesita

UN mozo que tenga toda la actividad necesaria para pulpería, y que pueda presentar buenas garantias; sin las cuales será escusado presentarse. Calle de las Piedras núm. 145. a22—4s.

Se vende

UNA casa situada en la calle de los Estados Unidos, señalada con el núm. 218, en cantidad de........	$13,000
OTRA dicha en la calle del Paraguay, señalada con el núm. 57, en cantidad de....................	8,000
OTRA dicha en la calle de San José, señalada con el número 77, en cantidad de..................	5,000

Para tratar por las tres casas espresadas, ocúrrase á la calle de la Piedad, núm. 334; en la inteligencia, que á pesar de que el precio que se piden por ellas es poco mas de la mitad de lo que han costado, aún se rebajará algo, siempre que hubiese quien tomase en el acto todas tres. En dicha casa se ofrece al descuento del 2 por ciento al mes, una hipoteca de 60 onzas de oro, sobre una casa que vale el doble, y que está libre de toda traba. 22—3p.

London Brown Stout.

Superior Tucuman Cheese.

ON sale at J. PEREZ & Co. No. 72 calle de la Catedral.

The Porter in casks of 4 doz. each.

The Cheeses either in packges of 4 each or purchasers may be accommodated with single Cheeses. a22 15g

Cerveza colorada superior y quesos de Tucuman.

HAI de venta en el martillo de J. Perez y Ca. núm. 72 calle de la Catedral. 22—15g.

Instructores.

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado cinco números mas correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año. a21 30p

Aviso.

EN las Librerias calle del Perú núm. 60; de la Reconquista núm. 72, y de Potosí núm. 39, se hallan de venta Panégiricos del Rosario y San Vicente Ferrer, y *memoria de los cinco principales dolores del Corazon de Jesus* para las personas devotas; obras recientemente impresas y muy singulares en su clase. El que tuviere y quiera vender el *informe de Ulloa dado al Rey de España: Febrero reformado Pensador y observador de Chile*, impreso en Europa, y la obra del *P. Juan Bautista Escarameli* puede dirigirse á la casa calle de Cuyo núm. 154 donde hallará con quien tratar, ó dejar allí un aviso de la casa del que quiera venderlas para ir á tratar con él. 21—3p.

GRAN BARATILLO

DE PAPEL PINTADO.

EMPEZANDO desde dos pesos hasta diez, guardas y frisos proporcionalmente. Se hallan de venta en el almacen de JOSE CASSAN y Ca. calle del Cabildo (ó de la Victoria) esquina con la del mercado frente la de D. Santiago Gutierrez. Se hallan tambien de venta piedras de mármol y pinturas á precios mui equitativos, 21—15p

Se vende

Una criada, en la confiteria del ORDEN. En la plaza de Monserrat darán razon al que quiera tratar. a19—6p

Postes de ñandubay.

EN el Corralon de Maderas de D. Alfredo Horton, calle del Buen Orden número 79, media cuadra de la Plaza de Monserrat, hay de venta una cantidad grande de Postes y estacones de ñandubay, Pértigos y Camas de carretas, con muchas otras maderas, las que se han de vender en precios sumamente bajos. a19 6p

Ojo al Aviso.

En la calle de la Reconquista No. 32, de San Francisco para la plaza sobre mano derecho la primera zapateria, se encontrará un surtido de zapatos mui baratos como sigue:

Zapatos de marroquin de primera á 4 pesos 2 reales.

Zapatos de moton de primera á 3 ps. 2 rs.

Id. de cuero abotinados de primera, á 4 ps. 6 rs.

Id. de cuero liso de primera, á 3 ps.

Y otros renglones á precios equitativos. a18—10p

Aviso.

Se venden unos ocho solares en la Punta de San Fernando de Buena Vista, propios para el que quiera hacer negocio con ellos por lo baratos. El que quiera tratar, en la calle de la Florida número 99 vive el dueño.

Otro.

Tambien se venden unas docenas de sombreros de paja en la misma casa. a18—6p

Se vende

MUI barato por mayor y menor en la calle de la Biblioteca No. 122 frente al mercado por la parte del Sud.

Ponchos azules, id. bicharas, id. de apala, id. calamacos, fresadones anchos, largos y tupidos, fresadas, bayetones de Córdoba buenos para muchas cosas y para tapar masa, palo de teñir el mejor color punzó, añil de Guatemala superior, no hai igual calidad, botas de potro curtidas, tinta en pasta. 17—9p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

SE previene al público que el 31 del presente se cierra la venta de patentes, tanto para las casas de trato, como para los coches, carros, y demas de uso particular, y tambien para las carretillas, carros, carretas del tráfico, de abasto y aguateras, pues el dia 1 de Septiembre sale la visita, y el que se encontrare sin la que le corresponde, será multado con el duplo de su valor como lo previene la ley.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1835.

Aceite de primera calidad para comer.

HAY de venta en la calle de la Biblioteca núm 111, á 50 pesos la arroba. a11—15s

Al público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda proligidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. a11—30p

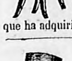

AVISO AL PUBLICO.

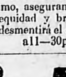

RAMON FOCHEUX dá las gracias al respetable público de Buenos Aires, por el favor que hasta aquí le ha dispensado, y espera continuar mereciéndolo, en su fábrica de sombreros calle de la Plata No. 49, al lado del café de dicho nombre; en donde acaba de reunir su tienda que tenia en la calle de la Catedral frente á dicha iglesia.

Al mismo tiempo tiene el honor de avisar que en dicha su fábrica se encontrará siempre un surtido selecto de sombreros de todas clases; pues ha reducido los precios de suerte que los sombreros que vendia á 20 pesos, los dá en el dia á 17; los de 25 á 20; los de 30 á 25, y tiene unos de calidad superior que los dá por 30 pesos.

A los señores que comprasen en cantidades mayores les hará alguna rebaja.

j29—30p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.